## Comunicado AAKTK-002/2016

En nombre del Sensei Jorge B. Calderon Castillo y del Consejo Directivo que me honro en presidir, les informamos que a propuesta del Sensei, con la opinión favorable y personal de cada uno de los miembros del Comité Técnico: Armando Miyagi Diaz, Felipe Novella Velis, Fernando Vela Silva y Willians Negrón Crispín, de otorgar el grado superior de Cuarto Dan al Sr. Ernesto Choy Mendoza en merito a su trayectoria, dedicación, acciones y calidad personal, es un acto de justicia y reconocimiento a los méritos antes mencionado aprobar el otorgamiento del grado superior de Cuarto Dan al Sr. Ernesto Choy Mendoza.

En uso de la facultad que le otorga el Art. 43 de los Estatutos, el Consejo Directivo aprueba el otorgamiento del grado superior de Cuarto Dan al Sr. Ernesto Choy.

En sesión extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 6 de agosto, el Sensei, Consejo Directivo en pleno y algunos invitados, se informó a Ernesto de dicho ascenso.

La ceremonia formal de entrega del diploma correspondiente, se llevará a cabo el sábado 27 a las 3:30 PM en el Dojo del APJ.

Aunque la gran mayoría conoce a Ernesto, permítanme hacer una pequeña semblanza de su trayectoria en el Aikido.

Ernesto empezó a practicar Aikido el año 1974 bajo la conducción del profesor Le Chau en el estadio nacional. El requisito que impone Le Chau a quien quiera aprender Aikido es tener grado en alguna disciplina marcial y/o tener algún grado académico. En el grupo de práctica del estadio nacional, Ernesto conoce a algunos cinturones negros de Judo (Senseis Inami, Roca y Bolaños), quienes son los primeros practicantes de Aikido.

Entre los años 1976-77, Ernesto viaja a Paris gracias a una beca del PNUD y es alumno de la Escuela de Altos Estudios Sociales. Visita a Le Chau y practica Aikido en un dojo afiliado a la línea del Sensei Tamura. Posteriormente, regresa a Lima y continúa la práctica de Aikido del grupo que dirige Bolaños hasta el año 1980. Deja de practicar Aikido hasta el año 1990, en que se incorpora al dojo del Centro Cultural Peruano Japonés.

A partir de esa fecha, continúa practicando de manera ininterrumpida Aikido. En el año 1994, es propuesto por nuestro dojo para el cargo de Presidente de la Comisión Nacional Deportiva de Aikido, responsabilidad que asume hasta el año 1997, en que es modificada la Ley del Deporte y quedan sin efecto las Comisiones de ciertas disciplinas deportivas. En el año 1995 es Presidente de nuestra asociación, llamada entonces Aikikai Perú y es responsable de la ceremonia de entrega de Go Dan a Sensei Kanai. Desde el año 2000, es el profesor responsable de la práctica de Aikido en el dojo de la UNMSM. El último cargo asumido fue de presidente de la Asociación de Aikido Keiten Kai en el periodo 2006-2008.

Lima, 08 de agosto del 2016.

Willians Negrón C. Presidente